



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.547.1

MAT: AUTORIZA CONTRATACIÓN DE LA PROFESIONAL NICOLE RÍOS HERNÁNDEZ, POR LICENCIA, CEIA "RUBÉN CAMPOS LÓPEZ".

LAJA, 16 de marzo 2016.

VISTOS:

1. Memo N° 10 de fecha 29.02.16 de la Coordinadora Centro de Apoyo Psicopedagógico, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2016.
3. Dotación Docente 2016.
4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente".
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el CEIA "Rubén Campos López" RBD 17847-0, a la profesional que se indica, desde el 15 de marzo 2016 hasta el término de la licencia médica presentada por la Srta. Camila Contreras Torres:

Nombre	Nicole Karina Ríos Hernández
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Diferencial con mención Trastornos del Aprendizaje
Cargo	docente de aula
N° de horas	42 horas
Nivel de Enseñanza	media adultos
Financiamiento	Integración
Origen de la vacante	licencia médica Srta. Camila Contreras Torres

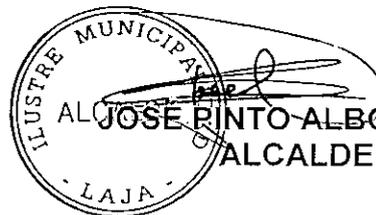
2.-**ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



ALC. JOSÉ RÍTO-ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ /